

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA Nº 0012, DE APROBACIÓN
DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS, DESIGNACIÓN DE
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y FECHA DE
BAREMACIÓN DE MÉRTIOS Y CELEBRACIÓN DE LAS ENTREVISTAS**

Expirado el plazo para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión de aspirantes para tomar parte en el concurso para la provisión de varios puestos de trabajo de la Mancomunidad, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de las convocatorias aprobadas para las mismas,

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se detalla a continuación:

PLAZA DE TÉCNICO SERVICIOS ECONÓMICOS

NO HAY ASPIRANTES.

PLAZA DE TÉCNICO SERVICIOS JURÍDICOS

Aspirantes Admitidos: Ninguno

Aspirantes excluidos:

PALOMA NAVARRO JIMÉNEZ

Motivo

Base 3º de la convocatoria

PLAZA DE ADMINISTRATIVO SERVICIOS JURÍDICOS

Aspirantes Admitidos:

RAMÓN MORALES ALBA

FRANCISCO GONZÁLEZ JULIO

Aspirantes Excluidos:

PALOMA NAVARRO JIMÉNEZ

BEATRIZ LORENZO BLANCO

YOLANDA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Motivo

Base 3º de la convocatoria

Base 3º de la convocatoria

Base 3º de la convocatoria

PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Aspirantes Admitidos:
LAURA GIL PONCE

Aspirantes Excluidos:
Ninguno

SEGUNDO. Publicar la relación definitiva de admitidos, en la sede electrónica de esta Mancomunidad y, en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad.

TERCERO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte de la Comisión, designar como miembros de la Comisión que ha de valorar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	JORGÉ MARTINEZ LAZARO
Vocal	ELISA RODELGO GÓMEZ
Vocal	CRISTINA CARRASCOSA SERRANO
Secretario	JAVIER DURAN BOO

CUARTO. Fijar el día **11 de mayo 2021**, a las 9,30 horas, en la sede de la Mancomunidad (Calle San Isidro nº 1, 28807 Alcalá de Henares), para llevar a cabo la constitución de la Comisión de Valoración y la baremación de méritos de los aspirantes. A continuación, se celebrarán las entrevistas a los aspirantes admitidos, con arreglo al siguiente, horario:

NOMBRE	PUESTO	HORA ENTREVISTA
LAURA GIL PONCE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11,30 HORAS
FRANCISCO GONZÁLEZ JULIO	ADMINISTRATIVO	12,00 HORAS
RAMÓN MORALES ALBA	ADMINISTRATIVO	12,30 HORAS

QUINTO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Presidente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Alcalá de Henares, a 20 de abril 2021



EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier Rodríguez Palacios

ANTE MI, EL SECRETARIO

Fdo.: Jorge Martínez Lázaro